

EXPDTE. Nº: 569/2007 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: Al Rector Organizador de la Universidad Nacional de Río Negro, que vería con agrado se disponga la apertura de la Carrera de Turismo y Medio Ambiente de la Universidad Nacional de Río Negro, Previéndose los recursos presupuestarios necesarios.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Elevar las presentes actuaciones a la Comisión Especial de la Universidad de Río Negro por tratarse de iniciativas con relación directa a esa Institución.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA María Inés BUYAYISQUI CIDES GRILL MILESI MUENA
TORRES HORNE PERALTA PESATTI MAZA MANSO
LAZZARINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE COMISION UNIVERSIDAD DE RIO NEGRO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 25 de Agosto de 2008